

Conozca las técnicas para vencer al estrés laboral *Leer detalles*

El estrés es una función normal del organismo. No hay vida sin estrés, entendiéndose como activación, pero el exceso nos impide disfrutar de ella y se convierte en un serio peligro para nuestra salud



2008 el año más vulnerable para su información *Leer detalles*

En un portal de la Web se informa sobre las 10 amenazas informáticas que dominarán el 2008. En ella se establece que las redes sociales, computadora Mac y móviles serán los perjudicados. Asimismo se espera que los Juegos Olímpicos sean la antorcha para que los miles de hackers impulsen su actividad, amenazando a través de noticias y otros medios deportivos

Evite problemas de pagos indebidos. SMS fraudulentos



Seguridad en manos de la electrónica *Leer detalles*

Conozca los sistemas electrónicos de seguridad que permitirán prevenir pérdidas y mejorar la productividad en su empresa y proteger su medio

No se deje sorprender, los asaltos en las calles pueden prevenirse *Leer detalles*



Mediante una sencilla prueba, descubra cuán vulnerable es usted cuando va por las calles. No olvide que todos somos responsables de nuestra propia seguridad y el primer paso para evitar ser asaltado o robado es desarrollando costumbre de prevención. En este artículo encontrará consejos sencillos que le ayudarán a hacerlo

¿Sabe cómo comprar seguridad? *Leer detalles*

En esta edición aprenda las técnicas básicas para reconocer si la empresa de seguridad que ha contratado para cuidar su lugar de trabajo o vivienda cumple no solo con los parámetros de seguridad

Obtenga su certificación Internacional *Leer detalles*

Conozca cómo obtener la certificación Oficial Certificado de Protección -CPO-, y la Certificación En Supervisión y Gerencia de Seguridad -CSSM

Conozca viva y con volcanes *Leer detalles*



CURSOS Y EVENTOS DE ESTE MES: Visite este espacio y conozca nuestras ofertas en capacitación. No dude en comunicarse con nuestros representantes *Leer detalles*

INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD: Reciba semanalmente todo lo que necesita saber sobre actualidad nacional e internacional; y tenga a mano información relevante sobre las condiciones viales de nuestro país *Leer detalles*

APRENDA A MANEJAR EL ESTRÉS LABORAL

(Primera Parte)

*La Organización Internacional de Trabajo (O.I.T.) establece dos criterios básicos: Si el daño de salud es consecuencia de causa fortuita, brusca, concentrada, resultante de una condición de causalidad, nos encontramos frente a un caso típico de **accidentes de trabajo**; y, si el daño a la salud tiene una evolución lenta, paulatina y se halla ligada a la naturaleza especial de la industria, tenemos un caso específico de **enfermedad profesional**.*

Sin embargo, muchos tratadista no reconocen diferencias entre accidente de trabajo y enfermedades profesionales, en tanto que señalan que no se debe establecer dos conceptos diferentes, sino uno solo, por cuanto la enfermedad producida como consecuencia del trabajo, sea aguda, crónica, lenta o rápida, constituye un riesgo profesional; y, por tanto, una forma del mismo, parte del accidente del trabajo.

Así, el estrés se contituye en la enfermedad profesional del siglo XXI. Es importante enfatizar la enorme trascendencia histórica que asume el estrés en las diferentes sociedades pasadas y contemporáneas, pues representa un claro indicador directo del grado de salud propio de cada organización social, de su estructura, de sus empresas, relaciones, medios y modos de producción.

En nuestro país es responsabilidad del Ministerio del Trabajo y empleo, el tema relacionado a impulsar, realizar y participar en estudios e investigaciones sobre la prevención de riesgos y mejoramiento del medio ambiente laboral; y, de manera especial en el diagnóstico de enfermedades profesionales en nuestro medio.

De acuerdo a estudios realizados, la siniestralidad en las empresas representa un gasto de un 10% del PIB de una economía. Si las empresas cumplirían con el 80% de los requerimientos en salud laboral, aumentarían su productividad en un 15%". Muchas de estas siniestralidades se enmarcan en la falta de prevención de enfermedades profesionales.

El estrés laboral puede causar invalidez psicológica y fisiológica franca; sin embargo también tiene manifestaciones más sutiles de morbilidad que pueden afectar al bienestar personal y a los

resultados de importancia organizacional como la productividad.

Hans Selye definió el estrés, en términos generales, como un síndrome que provoca una respuesta inespecífica del organismo a un estímulo ambiental. Para forjar el concepto y hacerlo aplicable al sitio de trabajo, el estrés podría definirse como un desequilibrio percibido por las demandas laborales y la capacidad de la persona para llevarlas a cabo cuando son importantes las consecuencias del fracaso.

Varias características de la vida laboral pueden contribuir al estrés laboral y las podemos agrupar en cinco categorías que se mencionan a continuación:

Organizacional

Cambio de lugar de trabajo
Falta de comunicación
Conflicto interpersonal
Conflicto con objetivos de la organización.

Desarrollo profesional

Falta de oportunidad promocional
Nuevas responsabilidades que superan la capacidad
Desempleo

Función

Conflicto de funciones
Ambigüedad de funciones
Falta de recursos para cumplir con el trabajo
Falta de autoridad para cumplir con el trabajo

Tarea

Sobrecarga cualitativa y cuantitativa
Trabajo escaso cuantitativo y cualitativo
Responsabilidad de la vida y bienestar de otros
Escasa libertad para formular decisiones

Ambiente de trabajo

Estética inadecuada
Exposiciones físicas
Ruidos
Olores
Riesgos de seguridad

¿Cómo manejar el estrés laboral?

El tratamiento de las enfermedades por estrés laboral deberá controlar los factores o las fuerzas causales del mismo. El criterio general que pretende curar la enfermedad en forma aislada mediante tratamiento paliativo de las alteraciones emocionales o reparación de las lesiones orgánicas es sumamente simplista, limitado y poco racional. Así, el tratamiento contra el estrés deberá ser preventivo y deberá lograrse ejerciendo las acciones necesarias para modificar los procesos causales.

La prevención y atención del estrés laboral constituyen un gran reto, los criterios para contrarrestarlo deberán ser organizacionales y personales. Los médicos de salud en el trabajo y profesionales afines, deben vigilar a sus pacientes con objeto de manejar el estrés en forma efectiva, aunque la participación del equipo

de salud para efectuar cambios sustanciales con frecuencia es más difícil, pues los gerentes y empleadores generalmente buscan resolver el problema de los trabajadores en forma individual, pero rechazan la intervención en el origen del problema cuando esto implica la necesidad de cambios en el lugar de trabajo, por la posible disyuntiva entre la ganancia económica y el bienestar de los trabajadores.

Atención Individual del Problema

Los programas de atención individual en los sitios de trabajo contemplan la difusión de la información en cuanto al estrés, sus causas y la forma de controlarlo a través de la educación para la salud de los trabajadores para ayudarlos a desarrollar habilidades personales que les permitan reducir el problema.

Con esto se logra: identificar los agentes causales del estrés y lograr hacerlos conscientes al trabajador, para, mejorar sus hábitos (alimentación adecuada, ejercicio físico, ritmos de sueño adecuados, actividades recreativas, disminuir las adicciones y evitar la vida sedentaria)

[Volver](#)



Fundación sin fines de lucro, creada el 05 de Septiembre del 2006,
con acuerdo Ministerial 435

Abril 17 y 18 de 2008
16 horas
Hotel Quito
Avenida González Suárez N127-42

2008, EL AÑO MÁS VULNERABLE PARA SU INFORMACIÓN

El objetivo central de la seguridad informática es garantizar que los recursos informáticos de una compañía estén disponibles para cumplir sus propósitos, es decir, que no estén dañados o alterados por circunstancias o factores externos.

En este sentido, la seguridad puede entenderse como aquellas reglas técnicas y/o actividades destinadas a prevenir, proteger y resguardar lo que es considerado como susceptible de robo, pérdida o daño, ya sea de manera personal, grupal o empresarial. Por tanto, es la información el elemento principal a proteger, resguardar y recuperar dentro de las redes empresariales.

Por la existencia de personas ajenas a la información, también conocidas como piratas informáticos o hackers, que buscan tener

acceso a la red empresarial para modificar, sustraer o borrar datos.

Es importante que las organizaciones y los individuos reconozcan que los atacantes están cambiando las técnicas y lanzando ataques con objetivos específicos”.

De acuerdo a una proyección de Websenses, empresa especializada en descubrir, investigar e informar sobre potenciales amenazas en Internet, establece como posibles amenazas las siguientes:

1. **Juegos Olímpicos** – nuevos ataques cibernéticos, robo de identidad (phishing) y fraude: los ataques y las estafas basados en eventos son populares, y con todo el mundo viendo, los Juegos Olímpicos de 2008 pueden incitar los ataques cibernéticos en sitios relacionados con los Juegos Olímpicos de Beijing, sobre declaraciones de políticas e intentos de fraudes a través del correo electrónico y la Web relacionados con los Juegos Olímpicos.
2. **Invasión de spam en blogs, herramientas de búsqueda, foros y sitios Web:** Websense predice que los hackers aumentarán el uso de spam en la Web para enviar URLs a sitios maliciosos dentro de foros, blogs, en las secciones de comentarios de sitios de noticias y en sitios cuya seguridad ha sido comprometida. Esta actividad no sólo conduce a sitios Web infectados, sino que también ayuda al sitio al otorgar mayores calificaciones en la herramienta de búsqueda, incrementando el riesgo de los usuarios de visitar el sitio.
3. **Uso de las “links más débiles” en la Web para lanzar ataques,** a través de Google AdSense, aplicaciones híbridas (mash-ups) y redes sociales, junto con las cantidades masivas de anuncios Web ligados a páginas, Websense predice que las herramientas de búsqueda y las redes de mayor uso son las más vulnerables a estos ataques, como MySpace, Facebook y otros sitios sociales.
4. **El número de sitios comprometidos superará el número de sitios maliciosos creados:** Los sitios comprometidos, en particular visitados por usuarios finales, como el ataque del Estadio de los Delfines ocurrido días antes del Super Bowl XLI de 2007 en Miami, ofrece a los atacantes tráfico y minimiza la necesidad de crear señuelos a través de correo electrónico, mensajes instantáneos o anuncios en la Web.
5. **Ataques en plataforma Web** – incremento en la popularidad de Mac e iPhone: con la popularidad de las marcas y el incremento del uso de iPhones y computadoras Macintosh. Los sistemas operativos objetivo ahora incluyen Mac OSX, iPhone y Windows.
6. **Incremento en ataques contra Web 2.0** – hackers cuyo objetivo específico son los grupos basados en ciertos intereses y perfiles: usuarios que visitan chats, redes sociales y sitios de intereses especiales en la Web, como sitios de viajes, automotrices, entre otros.
7. **Conversión de JavaScript para evadir anti-virus:** los hackers están tomando ventaja de las técnicas de evasión que usan poli-conversión de JavaScript (polyscript), que significa que una página Web con un código único recibe un sitio malicioso por cada visita del usuario. Al cambiar el código en cada visita, las tecnologías de escaneo de seguridad basadas en reconocimiento de

firmas tiene dificultad en detectar páginas como maliciosas, y los hackers pueden extender el tiempo de evasión de detección de sus sitios maliciosos.

8. Métodos de encubrimiento de información con mayor sofisticación:

Websense predice el incremento en criptovirología y sofisticación en el encubrimiento de información, entre otros el uso de estenografía, introducción de información en protocolos de normas y potencialmente en archivos de comunicación. Los conjuntos de herramientas disponibles en la Web serán usados para introducir información de propiedad y robar datos.

9. Aplicación de leyes globales para tomar medidas contra grupos de hackers e individuos: en 2007, los ataques a gran escala en Internet captaron la atención de las autoridades alrededor del mundo.

Websense anticipa que a través de la cooperación global de autoridades, en 2008 ocurrirá el mayor arresto y acción contra los miembros clave de un grupo de hackers.

10. Combinación e incremento de prácticas fraudulentas con uso de protocolo de voz sobre IP (vishing) y spam de voz: la vasta población de usuarios de teléfonos celulares ha crecido en un mercado lucrativo para el uso de spam y vishing para obtener ganancias financieras.

Hoy día, los investigadores han observado un incremento en el número de ataques pishing, pero no en el número de spam, o en llamadas automatizadas pro-activas. En 2008, Websense predice que vishing o la práctica de uso de ingeniería social y voz sobre IP (VoIP) para obtener información personal o financiera y el spam de voz se combinarán y aumentarán. Los usuarios recibirán llamadas automatizadas en líneas LAN con spam para engañarlos para que proporcionen su información a través del teléfono

No olvidemos que la protección es una función importante de toda organización y esta protección incluye no solo a las personas, propiedades e imagen, incluye todo lo relacionado a la información.

Toda organización debe estar a la vanguardia de los procesos de cambio.

Donde disponer de información continua, confiable y en tiempo, constituye una ventaja fundamental y donde las empresas deben manejar el criterio de que la información se la debe reconocer siempre como:



FUNDACIÓN



Creando Cultura de Seguridad

Institución especializada en Capacitación de Seguridad y Protección, creada bajo acuerdo 435 del Ministerio de Educación

Presenta su propuesta académica especializada en Seguridad Física - Security Seguridad Industrial - Safety

BENEFICIESE DE LAS VENTAJAS DE CAPACITAR A SU PERSONAL

- Eficiencia en la ejecución de funciones
- Prevención y disminución de pérdidas
- Incremento de la productividad empresarial
- Reducción de riesgos

CERTIFICACIONES PROFESIONALES

EN SEGURIDAD RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE

OTRAS CERTIFICACIONES

- BPSO (Oficial de Protección Básica en Seguridad)
- CPO (Certificación Internacional para Oficiales de Protección)
- CSSM (Certificado en Gerencia y Supervisión de Seguridad)

- Certificación en Conducción Defensiva.
- Certificación práctica en Conducción Evasiva
- Certificación para instructores de Oficiales Básicos de Seguridad Física

Comuníquese con nosotros y aproveche las ventajas de financiamiento a nivel nacional con el Consejo Nacional Capacitación y Formación -CNCF-

Teléfono: (593-2) 2923 600 / 2923 601 Celular: (593-9) 8103 103
Fax: (593-2) 227 5075
ó dirija sus dudas al correo electrónico
ipc@protection-ecuador.com

Crítica, indispensable para garantizar la continuidad operativa de la organización.

Valiosa, es un activo corporativo que tiene valor en sí mismo.

Sensitiva, debe ser conocida por las personas que necesitan los datos.

Por eso toda empresa debe estar preparada para identificar los riesgos de la información. Nunca debemos olvidar que la seguridad informática debe garantizar:

1. La Disponibilidad de los sistemas de información.
2. La Integridad de la información.
3. La Confidencialidad de la información.

Evite problemas de pagos indebidos. SMS fraudulentos

Los mensajes SMS fraudulentos utilizan técnicas de marketing social para confundir al consumidor, hacerle creer que el emisor es una persona conocida y animarle a generar una respuesta. Cuando ésta se produce, el usuario puede quedar suscrito a un servicio sin saberlo, o verse animado a enviar repetidos mensajes SMS, con un coste de hasta 1.4 usd cada uno.

Las siguientes recomendaciones pueden evitar caer en el juego de ciertas compañías:

Desconfiar de los mensajes SMS no solicitados cuyo emisor no sea conocido: si no se está seguro de la procedencia del mensaje, éste nunca debe ser contestado.

No contratar servicios de empresas que no se identifiquen correctamente: deben comunicar su nombre y como ponerse en contacto con ellas (teléfono, e-mail, Web, correo).

Distinguir cómo funcionan los diferentes productos y servicios disponibles para móviles: uno de los servicios más populares y en franco crecimiento son los de suscripción. Su funcionamiento es sencillo: mediante una solicitud de alta, el cliente recibe de forma periódica mensajes para la descarga de productos para su móvil a un precio inferior al habitual. Al igual que sucede en otros terrenos, como en el de las suscripciones a medios de comunicación o asociaciones, en la promoción de estos servicios suele ofrecerse al cliente un regalo de bienvenida (como por ejemplo, una melodía o un juego) tras el que entra en funcionamiento el servicio. En ocasiones, algunos usuarios confunden dichos regalos con la solicitud aislada y puntual de un determinado producto, por lo que es importante distinguir ambas opciones para evitar malentendidos.

Las compañías de servicio móvil tienen la obligación de aceptar y asumir un código de conducta interno que establece desde los límites en los que debe moverse la publicidad hasta los mecanismos para darse de alta y baja en los servicios de suscripción.

Recuerde que las compañías de servicio móvil fijan las siguientes normas:

Claridad en la publicidad de los servicios: las empresas tienen la obligación de destacar con claridad en sus anuncios si lo que se ofrece es un servicio de suscripción. Deben facilitar el nombre de la compañía, su página Web o número de atención al cliente, la forma de darse de baja del servicio y el coste del mismo.

Facilidad en la gestión de las altas y las bajas: sólo podrán utilizarse las palabras clave ALTA o ALERTA. Para la baja, la palabra clave que habrá que enviar al mismo número donde se realizó el alta será BAJA.

Información disponible del proveedor del servicio: en el primer mensaje que recibe un usuario que se da de alta en un servicio de una compañía siempre se incluye la información de contacto del proveedor (nombre y teléfono de atención al cliente), así como el mecanismo para darse de baja y el coste del servicio. Por eso es importante conservar siempre dicho mensaje.

Canales de ayuda para la resolución de problemas: en caso de que el usuario necesite localizar al proveedor de un servicio. Si el número lo gestiona un asociado, obtendrá su dirección y teléfono para aclarar dudas o resolver cualquier cuestión acerca del servicio. **Volver**

FORMAS DE EVITAR LOS ROBOS Y ASALTOS EN LAS CALLES

Reconocer que la inseguridad es un problema de la comunidad es un avance positivo para contrarrestarlo y aceptar que algo está funcionando mal en la sociedad.

No es novedad que en los últimos tiempos han aumentado los "secuestros express", que los robos a los domicilios son más violentos, y que el nivel de inseguridad diaria es más fuerte que en años anteriores., lo que hace del panorama muy poco halagüeño.

Frente a este escenario, todos somos responsables de nuestra seguridad y que la palabra prevención se convierta también en sinónimo de seguridad.

Responda el siguiente cuestionario y evalúe si usted es una víctima segura

Responda Sí o No al ítem que coincida	
No me importa caminar en calles silenciosas y desiertas.	
Frecuentemente olvido en donde dejé mi bolso, monedero o portafolio con mi dinero y mis llaves.	
Con frecuencia dejo mi cartera en el bolsillo de mi chaqueta, saco o abrigo.	
Mientras camino o manejo pienso en mi trabajo y en todas las cosas que tengo que hacer.	
Considero que es una pérdida de tiempo cerrar con llave mi casa o mi automóvil cuando voy a tardarme en regresar "sólo unos minutos".	
Cuando manejo un automóvil coloco mi bolsa o monedero en el asiento de al lado.	
Si voy en el metro o en cualquier transporte público me distraigo con lo que pasa a mí alrededor.	
Si contestó a cualquiera de estas frases con un Sí, necesita urgentemente revisar sus hábitos para evitar ser víctima del delito	

Recuerde, hay que empezar a ser autocríticos, las medidas de seguridad que aparecen a continuación son preventivas y disuasivas. Por esta razón, es conveniente que se estimule en cada hogar una preocupación permanente enfocada en la importancia de la seguridad, a partir de supuestos riesgos y de amenazas. Usted tiene el derecho y el deber de comunicar a las autoridades cualquier situación anómala que pueda afectar su seguridad o la de cualquier miembro de su familia.

Recomendaciones para cuando usted esté en la calle

1. Donde quiera que se encuentre, permanezca alerta y vigile los alrededores.
2. Projete serenidad, seguridad y que sabe adónde va.
3. Confíe en su instinto: Si alguien lo hace sentir incómodo, aléjese de la persona.
4. Si el lugar en donde está lo perturba, abandónelo.
5. Conozca el lugar en donde vive y trabaja.
6. Infórmese de cual es la ubicación de los sectores y oficinas de la policía y de los bomberos.
7. Ubique teléfonos públicos, hospitales y negocios que permanecen abiertos hasta tarde.
8. No use ropa ostentosa, ni joyas valiosas.
9. Lleve sólo el dinero necesario y no lo cuente en público.
10. No camine por calles oscuras o solitarias, ni por terrenos baldíos, parques, estacionamientos, construcciones, excavaciones o demoliciones.
11. Procure andar sobre avenidas principales.

Autoprotección

12. Traiga las llaves de su casa en el bolsillo del saco o pantalón, así aunque le roben su bolso o portafolio no podrán entrar a su casa.
13. No coloque su cartera en la bolsa posterior del pantalón.
14. Evite llevar todo su dinero en una bolsa o monedero, repórtalo en varias bolsas.
15. No guarde el monedero en las bolsas del mercado o del autoservicio.
16. No se eche la correa de su mochila o bolsa al hombro, ni la enrede en su muñeca, pueden causarle daño si se la arrebatan en un asalto.
17. Es recomendable hacer pagos grandes con cheques o tarjetas de crédito. Es mejor llevar sólo una tarjeta.
18. Si lleva consigo fuertes sumas de dinero evite tomar bebidas alcohólicas.
19. Cuando lleve varios bultos, mantenga el bolso entre su cuerpo y los paquetes.
20. Es conveniente hacer compras y otras actividades similares en compañía de algún familiar o amigo.
21. En las tiendas de autoservicio no pierda de vista a sus hijos, no los dejes solos en el carrito o al cuidado de desconocidos.
22. Evite provocaciones.
23. Si se le acerca o le sigue una persona extraña, cruce la calle, cambie de dirección, protéjase en lugar concurrido o diríjase al policía más cercano.
24. Si tiene que salir a altas horas de la noche, procure ir acompañado.
25. En caso de ser asaltado, mantenga la calma y no ponga resistencia.
26. No utilice zapatos o ropa que restrinjan sus movimientos

Volver

FUNDACIÓN



Creando Cultura de Seguridad



**LA FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN IPC
Y LA
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAMARAS DE TURISMO DEL ECUADOR
LE INVITAN A PARTICIPAR EN LOS CURSOS DE:**



**competencias
LABORALES**

**EN LA CAPACITACIÓN PARA
AGENTES DE SEGURIDAD PARA LUGARES TURÍSTICOS
CONDUCTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A EMPLEADOS DEL SECTOR TURÍSTICO**

INSCRIBASE YA!
Cupos disponibles
para 30 personas*

*Tenemos financiamiento con el
CNCF y FENACAPTUR

**CAPACITASE!
MEJORE SU FUTURO HOY**

Informes e Inscripciones:
Teléfonos: (09) 528 6001;
(02) 292 3600 Ext 124
(02) 292 3601 Ext 124

 ecarrillo@protection-ecuador.com
gaguirre@protection-ecuador.com

¿SABE CÓMO COMPRAR SEGURIDAD FÍSICA?

En el país existen 42 234 guardias agrupados en 783 empresas de seguridad. Ellos tienen en su poder 44 122 armas y las empresas tributan al año más de USD 11 millones. Cada una de estas empresas se pelea un espacio en el mercado ecuatoriano

Sin embargo, ¿sabe usted cuáles son las condiciones que debe cumplir una empresa de seguridad para que realice idóneamente sus funciones y así evitar riesgos posteriores?

Aquí le sugerimos algunos puntos a tener en cuenta al seleccionar una empresa de seguridad privada. La empresa de seguridad que usted decida contratar debe:

- Haber realizado los trámites de ley para obtener el permiso de operación del Ministerio de Gobierno y Policía
- Obtener la tenencia para portar armas con permisos individuales
- Cumplir con el uniforme que ha sido aprobado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas e informar de algún cambio para su aprobación
- Registro en el Ministerio de Trabajo
- Acreditación del RUC
- El registro en el Seguro Social.

Adicionalmente, debe cumplir los requisitos mínimos establecidos en la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada sobre el personal: Cada aspirante debe someterse a una evaluación psicológica y pruebas de habilidades y conocimientos antes de que sea reclutado en la empresa.

Aunque la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada establece solo tres modalidades de servicios en seguridad: fija, móvil e investigación privada, en el mercado, actualmente estos servicios presentan gran diversificación.

Nunca olvide que una empresa de seguridad, invierte en su personal, desde el principio de su contratación, los aspirantes deben cumplir con perfiles profesionales exigidos a la empresa, es decir, profesionales con competencias específicas en el manejo de armamento especializado, procedimientos operativos especiales, relaciones humanas, primeros auxilios, conducción avanzada de vehículos, entre otros.

En cuanto a la capacitación, el personal debe ser parte de un proceso de inducción cuando empieza a trabajar y cada seis meses asistir a prácticas de tiro en campos especiales. Los administradores se encargarán de la instrucción en armas y los cursos especializados se realizan a través de convenios con instituciones o instructores especializados. Nunca olvide preguntar al Operador de Seguridad, hace cuánto fue su última capacitación. Prefiera siempre a empresas con profesionales certificados internacionalmente.

No olvide que, la empresa que usted considere debe estar asociada a una Cámara que agrupe la actividad. Recuerde que la Cámara no asocia empresas de seguridad privada irregulares que transgreden las normas de ética comercial.

Por último, nunca se deje dominar por la lógica del precio frente a la calidad del servicio y siempre pregúntese ¿Cuánto vale mi tranquilidad y seguridad? [Volver](#)

Participe!!!

No deje sus ideas sueltas, compártalas
publique sus artículos
con nosotros

... con el equipo de
profesionales que
conforman la
Revista de Seguridad
ARES

Escribanos a nuestro E-mail: ares@protection-ecuador.com

LOS VOLCANES: CONOZCA Y VIVA ENTRE ELLOS

En los últimos días la noticia más destacada es la reactivación del volcán Tungurahua y su alto nivel eruptivo. Sin embargo, no hay que olvidar que vivimos sobre una zona de volcanes que en apariencia están dormidos pero que inesperadamente muestran su poderío

Evidentemente la reactivación del volcán Tungurahua se ha transformado en un despliegue impresionante de poderío natural. Sin embargo, sus efectos aunque cuantificables, mantienen un alto nivel de nocividad, un ejemplo de ello, los asentamientos humanos, que desde el 2006, han visto afectadas sus vidas y han tenido que tomar medidas de prevención y de acción, para llevar una vida normal.

En esta primera entrega, le presentamos algunas consideraciones que debe tener presente en caso de verse envuelto en una erupción volcánica.

La Lava

Aunque es posible evitar la lava, ésta fluye hasta enfriarse o alcanzar las partes bajas. El flujo de lava arrasa todo lo que encuentra a su paso.

Los proyectiles

Los proyectiles volcánicos comprenden desde fragmentos del tamaño de una canica hasta grandes rocas y bombas de lava incandescente, y pueden llegar a considerable distancia.

Mientras permanezca en zonas próximas al volcán protéjase. En zonas más alejadas, deberá protegerse de los efectos de las cenizas y de cualquier lluvia que le acompañe.

La Ceniza

La ceniza volcánica no es exactamente ceniza, sino rocas pulverizadas expulsadas en una nube de vapor y gases. Abrasiva, irritante y pesada, puede derrumbar los techos de las casas; ahoga los cultivos, bloquea las carreteras y las instalaciones hidráulicas, combinada con los gases tóxicos, puede lesionar los pulmones a los niños, los ancianos y aquellas personas con problemas respiratorios.

Pero, cuando el dióxido de azufre de la nube de ceniza se combina con la lluvia, se

produce ácido sulfúrico en concentraciones que pueden quemar la piel, los ojos, y las membranas mucosas. Use un paño mojado que cubra la nariz y la boca, o máscaras industriales antipolvo si dispone de ellas.

Al llegar al refugio, quítese la ropa, lave completamente la piel que ha estado expuesta y los ojos con agua limpia.

Las Bolas de gas

Una bola de gas y polvo puede rodar por la ladera del volcán a una velocidad superior a los 160 km/h. Este fenómeno es incandescente y se mueve demasiado rápido para poder esquivarlo. A menos que haya un refugio sólido y subterráneo, lo más seguro y la única posibilidad de sobrevivir es sumergirse en el agua y contener la respiración durante medio minuto aproximadamente hasta que haya pasado.

La Avalancha o los flujos de lodo

El volcán puede fundir la nieve y el hielo y provocar un alud glacial -o combinado con la tierra crea una avalancha o flujo de lodo, conocida como "lahar". Puede moverse a más de 100 km/h con efectos devastadores, como sucedió en Colombia en 1985.

En un valle estrecho, el lahar puede alcanzar una altura de 30 m. Es un peligro aún después de que la erupción ha terminado y representa un riesgo potencial incluso cuando el volcán está reactivo, si genera el calor suficiente para fundir el hielo. Las lluvias torrenciales también pueden fundir el hielo.

En nuestra próxima entrega conozca como hacer frente a las erupciones.

[Volver](#)

SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA

En el mercado existe una gama de sistemas de seguridad electrónicos. Conozcamos sus características y cuáles responden a sus necesidades

Para recibir información adicional, o cotizaciones de manera gratuita, comuníquese con nosotros a: info@protection-ecuador.com



CIRCUITO CERRADO DE TV DIGITAL

Su función principal es recopilar información visual de calidad para utilizarla como evidencia, la característica actual de "Digital" implica reducción de costos y mejoramiento radical respecto a calidad, rapidez de procesamiento y transmisión por redes locales e Internet.

Sistemas de última generación pueden instalarse para aplicaciones básicas en PC's aceptando de 4 hasta 16 cámaras.

CARACTERÍSTICAS

- No satura el disco duro gracias a su sistema de "Reciclaje de Información".
- Adapta cualquier tipo de cámara a video digital y controla a distancia domos de alta velocidad.
- Controla el zoom óptico de las cámaras y cuenta con zoom digital adicional para visualizar áreas distantes.
- Cuenta con "software amigable" que facilita el uso y rescate de información requerida.

UN PAQUETE BÁSICO INCLUYE.

1. Tarjeta Capturadota Profesional de Video 4 Canales
2. Cámara color resolución normal, tipo domo u oculta
3. Fuente para cámara
4. Lente (para interiores)
5. Instalación de tarjeta y cámara
6. 2 horas de capacitación a usuario de software
7. Soporte técnico sin costo
8. Garantía extendida sobre instalación y equipo,

[Volver](#)

Quiere anunciar en la Revista de Protección Integral ARES?
Comuníquese con nuestro equipo de redacción a los tel. (02) 2923 600
E-mail: ares@protection-ecuador.com

CURSOS Y EVENTOS



FEBRERO

CURSO	DIAS	LUGAR
Curso: Agente de seguridad especializado para lugares turísticos	25 de febrero hasta el 23 de Abril - clases cada 15 días	Quito
Curso: Certificación Internacional en Manejo Defensivo - DDC 8	06 y 07 de Marzo	Quito
Curso: Manejo de Amenazas en la Empresa	12 y 13 de Marzo	Quito
Curso: Repaso en Protección Integral previo a la certificación CPO	18, 19, 20, 21 y 22 de Marzo	Quito
Prueba de Certificación Internacional en Protección Integral - CPO Oficial Certificado en Protección	29 de Marzo	Quito y Guayaquil
Curso a Distancia: Certificación para Supervisores y Gerentes de Seguridad (CSSM)	Inicia 01 de Abril	A nivel nacional
Curso: Defensa Personal y uso de armas no letales para Profesionales en Seguridad	29, 30 de Marzo y 5, 6 de Abril	Quito
Curso: Ergonomía en Oficinas - Modelo Integral de Intervención	17 y 18 de Abril	Quito

Para mayor información comuníquese a los teléfonos (02) 2923 600 | 2923 601 ext. 124 ó al correo electrónico ecarrillo@protection-ecuador.com; fundacionipc@gmail.com; y pregunte por nuestros planes de pago y alianzas para su financiamiento. [Volver](#)

¿Quiere anunciar sus eventos de capacitación en la Revista Protección Integral ARES?

Comuníquese con nuestro equipo de redacción a los teléfonos (02) 2923600 ó escribanos al correo electrónico:

ftorres@protection-ecuador.com

Atención María Fernanda Torres

4to. CURSO PARA LA CERTIFICACIÓN EN CONDUCCIÓN DEFENSIVA (CCD8)

La Certificación Internacional en Conducción Defensiva del National Safety Council (Consejo Nacional de la Seguridad) de EE.UU. Es la única prueba de competencia en conducción segura reconocida a nivel mundial.

MÓDULOS

¿Qué hay en este curso para mí?
beneficios personales que le
proporcionará convertirse en un conductor defensivo

Tomando decisiones con las que podemos vivir
condiciones mentales y físicas que afectan al manejo

Lo que haces es lo que consigues
reglas de la calle, corrigiendo los errores más
comunes de los conductores

Las condiciones que nos manejan
condiciones que no podemos controlar

¿Qué desea hacer?
equipos de seguridad para los ocupantes

INSTRUCTOR :
Ing. Kevin Palacios, CPP, PSP, CPOI
Instructor certificado por el National Safety Council

INVERSIÓN:
\$ 120,00 (Ciento veinte dólares)
INCLUYE CERTIFICACIÓN NSC
CUPOS LIMITADOS

Descuento del 10%
- Pronto pago hasta el 28 de Febrero
- Grupos de más de tres alumnos,

FECHA:
MARZO 6 y 7 del 2008
HORA: 17:00 - 21:30 (9 Horas)

LUGAR: Aulas de IPC
Eloy Alfaro N35 128 y Portugal
- Quito - Ecuador

Centro de Capacitación avalado por el C.N.C.F

Fundación



Organiza:
Fundación IPC - Ecuador
y el National Safety Council - USA



Creando Cultura de Seguridad

Registro e información:
Edwin Carrillo | ecarrillo@protection-ecuador.com
tel. (593 2) 2923601 | cel. 09 541 7322





CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN PROTECCIÓN INTEGRAL

Un joven guardia realizaba su patrullaje nocturno por el complejo industrial al que había sido asignado, de pronto un leve sonido captó su atención; era un sonido “peculiar” diferente a los que generalmente lo acompañan en sus monótonas rondas. Él no supo sino hasta tiempo después, que aquel sonido se debía a que el operador de una caldera olvidó apagarla en su apuro por salir y luego de evaporarse todo su contenido estaba a punto de explotar.

El guardia reportó por radio lo encontrado a su central; el operador de radio que no le prestó mayor importancia al incidente, le ordena que lo anote en su libro de novedades para que alguien se encargue de eso por la mañana. De todas maneras, algo todavía no dejaba tranquilo al guardia y recordó inmediatamente el entrenamiento recibido en la certificación BPSO que obtuvo en su anterior trabajo, llamó nuevamente a su central e insistió en que se llame al jefe de mantenimiento de la fábrica.

Este incidente nos recuerda que los desastres nunca son anunciados, y ocurren cuando uno menos se lo espera -o cuando menos preparados nos encontramos-; a menudo olvidamos que los únicos presentes en fábricas y complejos industriales durante casi la mitad del tiempo (generalmente las noches, feriados y vacaciones) son los guardias de seguridad física que poco o ningún entrenamiento poseen.

Gracias a la insistencia de este héroe anónimo, se evitó una detonación e incendio que pudo tener proporciones de desastre. En gran parte gracias a la nueva óptica de capacitación integral para operadores de protección que está tomando vigencia en Latinoamérica.

Proteger personas, información, propiedades e imagen es quizá una de las labores más delicadas que existen; esta labor demanda conocimientos muy amplios, pero es imprescindible que se los

posea de forma completa; una persona capacitada de manera inadecuada o incompleta constituye un riesgo mucho mayor que el que intenta evitar, ya que crea un placebo - una “ilusión de protección”.

Este incidente nos da claras pistas de cómo la seguridad física tradicional de “Guardias, Candados y Cercas” dominada por exmilitares o expolicías (sin ninguna capacitación adicional) ha evolucionado hacia un concepto de protección de bienes, que se alinea hacia el objetivo de “Control Integral de Pérdidas”. Una labor tan compleja como la que viene realizando su empresa, requiere la participación de profesionales competentes en cada dimensión del trabajo a ejecutarse; naturalmente esto es una realidad también para el departamento de protección.

Debemos estar conscientes que la Protección es una industria que evoluciona rápidamente. De la misma manera que crecen las necesidades de las organizaciones, crecen las responsabilidades del oficial de protección; y con éstas la demanda de profesionales responsables y competentes que puedan cubrir las necesidades de protección integral.

La “International Foundation for Protection Officers” – Fundación Internacional de Oficiales de Protección (IFPO) – [www.ifpo.org] desarrolló en 1988 los programas “Oficial básico de Seguridad Física” –BPSO-, “Oficial Certificado de Protección” – CPO, y “Certificación en Supervisión y Gerencia de Seguridad” –CSSM-, para proveer la información actualizada, útil y consolidada que todo oficial de protección ‘necesita saber’. La Fundación Integrated Protection Concepts (IPC) – [www.ipc.org.ec] posee la representación exclusiva de IFPO para Sudamérica como órgano certificador de IFPO, en Sudamérica.

Oficial Certificado de Protección –CPO-

El proceso de certificación CPO contiene todos los conocimientos fundamentales que todo profesional en protección integral debe poseer; el proceso de certificación CPO consiste en:

1. El estudio de un manual de 281 páginas que contiene 43 capítulos, cada uno con tópicos esenciales adaptados a la realidad del país; con una guía de estudio con preguntas a ser desarrolladas individualmente.
2. Un Curso “Review” de 30 horas (3 días), con el objetivo de resolver inquietudes y ayudar al alumno a prepararse adecuadamente para el examen (**opcional**).
3. Un examen de 330 preguntas (4 horas), a realizarse el 29 de marzo. Al aprobar el examen con una calificación de al menos 70%, el aspirante logrará obtener la designación de Oficial Certificado de Protección.

Certificación en Supervisión y Gerencia de Seguridad –CSSM-

El proceso de certificación CSSM contiene todos los conocimientos avanzados que todo gerente de protección integral debe dominar; el proceso de certificación CSSM consiste en:

1. Poseer la certificación CPO
2. El estudio de un manual de 465 páginas que contiene 53 capítulos; divididos en 10 Unidades a ser desarrolladas cada quince días, cada una posee tópicos esenciales adaptados a la realidad regional, las guías de estudio deben ser entregadas resueltas.
3. Un examen de 330 preguntas (4 horas), a realizarse en Agosto. Al aprobar el examen con una calificación de al menos 70%, el aspirante recibirá diez escenarios a ser desarrollados.
4. El profesional deberá presentar y defender los escenarios frente a un tribunal de certificación.

El trabajo de protección se basa en prevención, y la prevención se logra solo mediante conocimientos.

Volver

Editamos Boletines Semanales con las últimas noticias de seguridad y la situación de vías, y medios de transportación que pueden afectar a su empresa. Si desea recibirlos de manera gratuita durante un mes, haga click en este anuncio

Recuerde ninguna información es demasiado para su seguridad

Suscríbese directamente al link www.protection-ecuador.com/boletines_gratuito.htm